AV REGIÓN COLOMBIA

Nit. 901.835.586-6

Arcabuco, 13 de enero de 2025 CAVRC – 170

Ingeniero:
GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director INVIAS Territorial Boyacá E.S.D.

Ref.: Contrato No. 1921 de 2024 Objeto del contrato "ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACÁ, GRUPO AMV2 LOTE 2".

Asunto: Solicitud Prórroga contrato No. 4372 de 2024.

Respetado Ingeniero:

El contratista de la empresa R&R PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S., mediante oficio 003-CTO-4372-2024 de fecha 13 de enero de 2025, a través de su representante legal, solicita prórroga del contrato No. 4372 de 2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA VIA 6008 CHIQUINQUIRA TUNJA, el cual vence el próximo 14 de enero de 2025. Este contrato es clave para asegurar una red vial más segura, duradera y sostenible, en beneficio de todos los usuarios del corredor vial, considerándose viable por parte de la interventoría la solicitud presentada, atendiendo las consideraciones expuestas en dicha comunicación. Así las cosas, se adjunta para su estudio los documentos relacionados a continuación:

- Oficio de solicitud de prórroga presentada por el contratista.
- MEPI-MN1-IN-12-FR-1 Solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga contrato de obra

Atentamente,

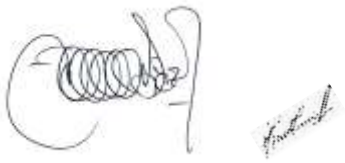

YOHANNA DIAZ ARZAYUS
Representante legal
CONSORCIO AV REGIÓN COLOMBIA

Anexo: Lo anunciado en tres (03) folios

Con copia a: Archivo

Elaboró: M.R.M.F.
Revisó: M.R.M.F